

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora **MARÍA MARTINEZ BARBOSA** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **ENT 31324** de fecha 11 de Julio de 2018.

EL SUSCRITO
HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta _____
4. La dirección no existe X _____
5. El destinatario desconocido _____
6. No hay quien reciba la comunicación. _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. **ENT 31324** de fecha 11 de julio de 2018. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 03 de Septiembre de 2018 a las **07:00 am**



HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 07 de Septiembre de 2018 a las **04:00 pm**

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número								
		Rehusado	No Reclamado								
		Cerrado	No Contactado								
	Dirección Errada	Fallecido	Apartado Clausurado								
	No Reside	Fuerza Mayor									
Fecha 1:	DIA	MES	AÑO	R	D	Fecha 2:	DIA	MES	AÑO	R	D
Nombre del distribuidor:	Se consulto										
C.C.	no se y no										
Centro de Distribución:	Centro de Distribución:										
Observaciones:	Consultar for Sur										



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS: Orig: 1419000: SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPA

Dest: MARIA MARTINEZ BARBOSA

Asun: RESPUESTA

Fecha: 26/07/2018 11:39 AM

Rad: SAL-70413 RpA: ENT-31324

Fol: 1 Anx: 0

FOR-BS-045

Código 12330

Bogotá D.C., Julio 24 de 2018

Señora
MARÍA MARTINEZ BARBOSA
Presidente Junta de Acción Comunal Barrio Porvenir.
KR 7 BIS ESTE 98 C 03
Código Postal: 110531
Teléfono: 3134528092
Ciudad

Asunto: Respuesta Derecho de petición radicado mediante ENT-31324 y 1755432018

Apreciada señora María:

En respuesta a su solicitud identificada con el número interno ENT 31324 de fecha 11 de Julio de 2018, presentada ante la Subdirección Local para la Integración Social de Usme – Sumapaz, nos permitimos manifestarle que una vez verificado el **Sistema de Información y Registro de Beneficiarios (SIRBE)**, se observa que la Señora **MARÍA DEL CARMEN RIAÑO** actualmente se encuentra en estado "Solicitud de Servicio" en el proyecto 1099 "**ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ**" desde el día 10 de mayo de 2018, en esta Subdirección.

En relación a su solicitud le informamos que la señora **RIAÑO** fue "Atendida" o "Egresada" en el proyecto 1099 como beneficiario del **Apoyo Económico Tipo C**, financiado con recursos del **Fondo de Desarrollo Local**, desde el 27 de Octubre de 2017, por incumplimiento de alguno de los criterios de ingreso.

Por lo anterior le informamos que su petición se traslada a la Alcaldía Local de Usme ubicada en la *Calle 137 B No. 3 - 24 Sur - Usme centro* para que desde allí se realice el trámite correspondiente a su solicitud, lo anterior con fundamento en el artículo 21

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, entidad que deberá dar respuesta en la oportunidad correspondiente.

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

CC: Jorge Eliecer Peña Pinilla, Alcalde Local de Usme, CL 137 B 3 24 SUR.

Proyectó: Ginna Paola Fajardo Peña, instructor 313-05

Revisó: Revisó: Martha Patricia Rodríguez Rojas – Responsable apoyos económicos - CPS 1891/2018

Aprobó: Catalina Luzardo Martínez – Apoyo Jurídico CPS 307/2018

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9



POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC.CENTRO
Orden de servicio: 10219963

Fecha Pre-Admisión: 30/07/2018 14:19:01

YG198811198C0

1111
000

Remitente
Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C.C/T.J: 899999061
Referencia: SAL-70413 Teléfono: Código Postal: 110311408
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado
NA	No existe	N1	N2	No contactado
NR	No reside	FA		Fallecido
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor
	Dirección errada			

Destinatario
Nombre/ Razón Social: (MARIA MARTINEZ BARBOSA) -
Dirección: KR 7 BIS ESTE 98 C 03 Código Postal: Código Operativo: 1111000
Tel: Depto: BOGOTA D.C.

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora:

Valores
Peso Físico(grs): 200
Peso Volumétrico(grs): 0
Peso Facturado(grs): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$2.600
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$2.392

Dice Contener:
de consulta mate y no existe
Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ
consulta sur

Fecha de entrega: dd/mm/aaaa
Distribuidor:
c.c.
Gestión de entrega:
1er dd/mm/aaaa 2do dd/mm/aaaa

1111
757
UAC.CENTRO
CENTRO A



11117571111000YG198811198C0

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 55 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 11 210 / Tel. contacto: (57) 4722005. Min. Transporte. Lic. de carga 000230 del 20 de mayo de 2011/Min.TIC. Res. Mensajería Expresa 001957 de 9 septiembre del 2011. El usuario de la empresa con la cual tuvo conocimiento del contrato o se encuentre publicado en la página web. 4-72 tratará sus datos personales para orarar la entrega del envío. Para buscar algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-